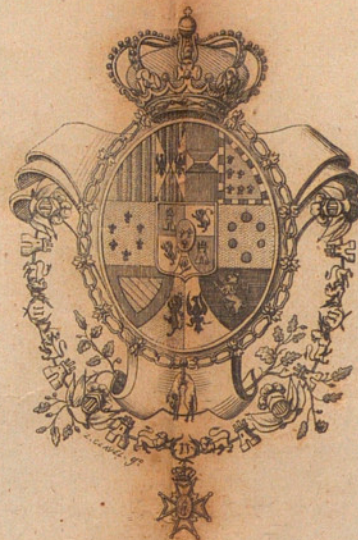


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a *Doña Juana M. Mavi y C^a* una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de P^{bs}. *vece* quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de P^{bs}. *veintiocho y cinco* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de la *butaca* n^o 23 del anfiteatro 1^o Piso fila 1^a con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se durán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S^{rs}. accionistas del Teatro.

Barcelona 1 de Abril de 1847

El Presidente

Me conformo

El Secretario

Registrado Fol. 182.

- Notas.** — 1^a La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2^a El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.
3^a La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

25 fol. req

Trasparamos a favor de D Vicente
Andreu, la propiedad de esta locali-
dad. Barcelona 15 Dbre 1855

Girona M. Mar Nal

Tomé raxon

El Director
D. de Ariza

Trasparamos a favor de D Juan Prats
y Rodas la propiedad de esta localidad.
Barcelona 15. Diciembre 1863.

Tomé raxon

El Director

Ferny Armet



Vicente Andreu

Trasparamos a favor de D Jaime
Garcia Hernandez la propiedad de
esta localidad.
Barcelona 28 Setiembre 1866.

Juan Prats y Rodas

Tomé raxon

El Director

Antonio Gual